

INDICADORES DE CALIDAD DE CARTERA Y SOLVENCIA DEL VENDEDOR DICIEMBRE 2017

2. CALIDAD DE CARTERA VENDIDA SIN RESPONSABILIDAD: CORRESPONDERA A LA SIGUIENTE FORMULA:

$$\frac{\text{VTCB}}{\text{VTC2}} * 100 = \frac{607.890.118}{10.806.132.035} = 5,63$$

3. CALIDAD DE CARTERA PROPIA: CORRESPONDERA A LA SIGUIENTE FORMULA:

$$\frac{\text{VTCC}}{\text{VTC3}} * 100 = \frac{15.625.738}{452.279.824} = 3,45$$

4. ENDEUDAMIENTO: CORRESPONDERA A LA SIGUIENTE FORMULA

$$\frac{\text{PASIVO}}{\text{PATRIMONIO}} = \frac{420.514.869}{562.442.265} = 0,75$$

En cumplimiento del Decreto 1348 del 22 de agosto de 2016, se hacen públicos los indicadores de calidad de cartera y solvencia del vendedor; dicha información ha sido tomada de los registros contables e información del área de cartera al corte de diciembre 2017